



Norma Oficial Mexicana NOM-035 (México)

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México estima que los trastornos mentales y/o emocionales representan entre el 11% y el 15% de los gastos destinados a la atención de discapacidades laborales. También calculó que los riesgos psicosociales son la causa de entre un 50% y 60% de las jornadas de trabajo perdidas.

Según datos de la OCDE, México es el país que más horas trabaja al año: 2,148 horas en promedio (2018), por encima de la media de 1,734 horas, y a pesar de ello es el país menos productivo de todos los miembros, siendo además el primer lugar mundial en estrés laboral (43% de los mexicanos lo padecen).

Así, la STPS expidió en el 2018 la Norma Oficial Mexicana NOM-035-2018 (Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo) para promover un entorno organizacional favorable y prevenir los factores de riesgo psicosocial que pueden impactar en varias de las dimensiones del negocio.

En esta página podrá descargar en PDF una práctica presentación de la NOM 035 Norma Oficial Mexicana de Seguridad y Salud en el Trabajo para prevenir los riesgos psicosociales, así como acceder a una práctica ficha de la NOM 035 en PDF.



Solicitar
Información



Autoevaluación
On Line



Descargar
Presentación



Ver video de
Presentación



Principales **REQUISITOS**

- Obligaciones de la organización
- Obligaciones de los trabajadores
- Identificación y análisis de los factores de riesgo psicosocial y evaluación del entorno organizacional
- Medidas de prevención y acciones de control de los factores de riesgo psicosocial; de la violencia laboral, y promoción del entorno organizacional favorable

Ejemplos de **ACCIONES PRÁCTICAS A IMPLEMENTAR**

- Establecimiento de políticas para la prevención de riesgos psicosociales.
- Establecimiento de una política de no discriminación y cero tolerancia
- Política para la promoción y fomento a la equidad y respeto
- Identificación de colaboradores expuestos a acontecimientos traumáticos severos
- Identificación de factores de riesgo psicosocial
- Análisis del entorno organizacional
- Establecimiento de medidas de prevención y control
- Establecimiento de canales de denuncia
- Canalización del personal sujeto a factores de riesgo a recibir atención
- Sensibilización del personal para identificar factores de riesgo y denunciar actos de violencia laboral



Solicitar
Información



Autoevaluación
On Line



Descargar
Presentación



Ver video de
Presentación



Ventajas para LA ORGANIZACIÓN

- Para el **colaborador**:
 - Trabajo en un sitio donde se siente feliz
 - Aumento de la efectividad y eficiencia en su trabajo.
 - Personal motivado y comprometido con la empresa debido al trato justo y reconocimiento a su labor.
 - Disminución de las enfermedades derivadas del estrés.
 - Incremento del sentido de pertenencia con su organización.
 - Mejora del clima laboral, las condiciones de trabajo y la relación trabajo-familia.
 - Reducción de la jornada laboral a la establecida por la ley.
- Para la **organización**:
 - Incremento en la productividad
 - Prevención de problemas legales
 - Toma de decisiones basadas en los resultados
 - Obtención de retroalimentación por parte de los colaboradores (mecanismo para quejas y denuncias).
 - Incremento del sentido de pertenencia de los colaboradores
 - Ser considerado por los colaboradores como una empresa modelo para trabajar.
 - Disminución de los gastos relacionados con problemas derivados de personal desmotivado como:
 - Rotación de personal
 - Comisión de fraude o malas prácticas
 - Falta de compromiso
 - Ausentismo
 - Accidentes laborales
 - Violencia y conflictos laborales

Ventajas para LOS CLIENTES

- Mejora la percepción de la empresa ante clientes y otras partes interesadas
- Mejora la imagen de la organización
- Mejora la competitividad de la empresa, ya que se mejora la productividad y la motivación de los colaboradores, por lo tanto mejora la atención al cliente.

Ventajas para EL MERCADO

- Demostrar a terceros el cumplimiento y preocupación real por la salud y bienestar de los colaboradores
- Mejorar las condiciones laborales de los trabajadores mexicanos, haciendo necesario que las empresas en general se vuelvan más competitivas en cuanto a las condiciones laborales ofertadas en sus vacantes, incrementando así la productividad general en el país.



Solicitar
Información



Autoevaluación
On Line



Descargar
Presentación



Ver video de
Presentación

SALUD Y SEGURIDAD



Intedya[®]
International Dynamic Advisors

Sectores DE APLICACIÓN

Esta norma es de **obligatorio cumplimiento en todos los centros de trabajo mexicanos**, independientemente de su tamaño, actividad o naturaleza y corresponde a la autoridad nacional (Secretaría del Trabajo y Previsión social) la evaluación de su cumplimiento



Solicitar
Información



Autoevaluación
On Line



Descargar
Presentación



Ver video de
Presentación